EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.960 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Viernes 3 de Junio de 1921

La Embajada al Perú

y los deberes del "americanismo"

Es público y notorio que nuestro gobierno, respondiendo á una política de acercamiento internacional americano y como acto de especial deferencia hacia el Perú al cual tanto vínculo de simpatía nos ligan—ha resuelto enviar una embajada especial para que la represente en las fiestas del Centenario, de su independencia, que aquel país celebrará en el próximo mes de Julio.

En este acto estrictamente protocolar, el Uruguay no estará solo. Otras naciones amigas han resuelto ya su adhesión en idéntica forma. La República Argentina ha designado embajador a Monseñor Duprat, encargado de la Arquidiócesis de Buenos Aires. Francia envía al general Mangin una de las personificaciones más gloriosas de su genio militar.

No es el caso pues de discutir la oportunidad de la embajada, ya que su envío está casi impuesto por la tradición secular en actos análogos; ni de empequeñecer la entidad del hecho, reduciéndola a una discusión de oportunidad económica, y sosteniendo, como es costumbre entre nosotros, que se debe de economizar en lo que atañe al decoro y al rango, cuando se derrocha en lo superfluo. Menos todavía, el de desconocer las calidades de la conocida personalidad en quien se ha pensado para confiarle la misión.

Nadie tampoco negará las razones que existen, en cuanto a la obligación que pesaba sobre nuestro gobierno de retribuir manifestaciones de cortesía, por haber el Perú adherido a los actos realizados cuando la trasmisión del último mandato presidencial entre nosotros, designando un embajador especial, y sobre todo que, tratándose de un acto de significación tan particular como es el primer centenario de la Independencia de ese país hermano y amigo, la adhesión de los países sudamericanos, más que acto de mera cortesía internacional, es una participación casi de derecho propio en la celebración de las glorias comunes, en las cuales, si casi, puede decirse que no hay extranjeros tratándose de los pueblos latinos de Sud América, es porque en las contiendas por la libertad del continente, no se sintieron nunca extraños, ya se tratara de combatir por la independencia de las Provincias Unidas, de Chile, del Perú o de la Gran Colombia que comandara Bolívar, el Libertador.

Pero es el caso que gobierno actual del Perú, no solo ha surgido de una situación de fuerza y de violencia, arrasando por un acto revolucionario con el régimen político y constitucional existente; sino que a despecho de su propia constitución—la más reciente tal vez de Sud América, pues data de 1919, que establece que "en ningún caso podrían ser suspendidas las garantías constitucionales"—realiza, como lo ha puesto de manifiesto la información reciente de la prensa, una serie de atentados políticos, que importan una retrogradación evidente de los progresos alcanzados en materia de respeto, de la cultura y de libertad de pensamiento; y llega a las más inauditas violaciones del derecho humano—no justificadas al parecer por esas razones supremas del orden público, con las cuales se ha hecho a menudo de la libertad, la eterna sacrificada de la historia.

Es dudoso pues, que el gobierno del señor Augusto B. Leguía represente al pueblo del Perú. Solo por esas ficciones de la verdad histórica, que transforman "las mentiras convencionales" en realidades positivas, será posible admitir a los efectos del aparato exterior, con que la fuerza se decora con los atributos del derecho, que el mismo gobernante que infringe la Constitución es el que la defiende, y que desterrando arbitrariamente personalidades políticas, expropiando los diarios que combaten su tendencia o desacatando las decisiones del Poder Judicial se sirve los destinos de su pueblo. El hecho de que en la aventura de la suerte, el golpe más audaz halle su premio en el goce de la fuerza y el sensualismo del poder no serán nunca razones suficientes para que esas circunstancias determinen a su favor la sanción del derecho.

Los actos de los gobernantes—en la sociedad que constituyen las naciones, por el hecho de convivir dentro de la igualdad jurídica—no pueden dividirse separándolos en dos categorías: los actos internos, que solo miran la política y el gobierno del Estado y los actos externos, que afectan al derecho internacional. Los pueblos son hoy algo más que una simple existencia en común en un determinado momento histórico. Hay una finalidad de cooperación que sirve a los destinos de la humanidad. Por sobre las fronteras geográficas la ley de la solidaridad vincula naciones enemigas y razas diversas. Si el grupo gobernante de un país falta al imperio del derecho, ese acto no puede ser indiferente a los destinos de la humanidad, por más que se guarden las fórmulas de la convivencia, que impone el derecho de gentes, para con sus vecinos.

Es necesario la existencia de una sanción indirecta que establezca una diferencia de categoría entre los gobernantes que acatan el derecho y los gobernantes que lo violan. Así como en la vida individual, pueden establecerse entre las relaciones personales, diferencias de consideraciones en mérito a la conducta, en la actitud de los gobiernos, se impone aplicar un criterio que siga la realidad de la vida estableciendo concretas diferencias de hecho para no vivir eternamente bajo el imperio de las ficciones que son el disfraz de las cosas.

Ya el presidente Wilson, en una oportunidad memorable, manifestó que no aceptaría relaciones diplomáticas con los gobiernos de hecho. El criterio del gran hombre de estado americano debiera de primar como una norma de moral política internacional. Es tiempo de que los actos que importan un desconocimiento del derecho humano y universal, merezcan ser juzgados no solo desde el punto de vista interno de los pueblos, sino desde un punto de vista externo ya que la humanidad, tiene en ello un interés superior.

Sin entrar a juzgar politicamente los actos del mandatario peruano, nos basta con la constatación material de algunos de ellos, para poder determinar una actitud prudente y reservada, que excluya aquellas manifestaciones de especial consideración—que no irían a reflejarse seguramente sobre el pueblo hermano del Perú—acaso ausente en la emoción del gran aniversario que merecía celebrara bajo mejores auspicios; sino exclusivamente en el gobierno actual que ha de recoger en la realidad material, el aparente prestigio de la sanción favorable de los otros pueblos que se asocien para acompañarlo.

El hecho de enviar una embajada (prescindiendo de la ficción diplomática) importa hasta cierto punto consentir indirectamente la legitimidad de los atentados que es público y notorio ha realizado el gobierno del señor Leguía. Y si los países de Europa, no han sido siempre exigentes en materia de reconocimiento y relaciones de gobierno—ya que preocupados ante todo del interés económico, han buscado asegurarse la garantía responsable de sus contratos— entre los pueblos de América debe empezar a existir una sanción solidaria del derecho. Y acaso eso sea, el mejor paso hacia el americanismo.

Ley de alquileres

El doctor Mezzera pidió ser oído ayer antes de que el Consejo entrara a ocuparse de la orden del día, constituída por el reglamento del descanso para los empleados del servicio doméstico.

Quería el doctor Mezzera consultar al Consejo su opinión sobre lo que debería contestar en la Comisión de la Asamblea sobre ciertos puntos, porque él entiende que la ley modificada sería siempre materia de las mismas objeciones de índole jurídica que se le hizo al texto primitivo, y, además, sería inconstitucional.

Contestó el doctor Arena que era preciso tener en cuenta que se trataría de una transacción con la Asamblea, en cuyo caso una y otra parte ceden un poco del rigorismo de sus respectivas fórmulas.

El doctor Areco se adhiere a lo manifestado por el doctor Arena y recuerda que ese punto ya fué tratado por el Consejo el que resolvió que el Ministro concurriera solamente con el objeto de pedir que la liberación de derechos a los materiales de construcción y la exoneración de contribución inmobiliaria solo se aplicara a los edificios cuyo valor no exceda de dez mil pesos, según la moción del consejero Cosio.

El Ministro persiste en que la Asamblea no puede constitucionalmente hacer otra cosa que insistir en su primitivo proyecto, o no, pero votar nueva forma de ley es inconstitucional.

El señor Cosio leyó el art. 62 de la Constitución en el cual basó el Consejo su última resolución dando por sentado que si en dicho texto se dice que la Asamblea se reunirá para reconsiderar el asunto y se estará a lo que ella resuelva, no puede discutirse que si resuelve modificar el texto primitivo, esa resolución debe ser acatada por todos.

El señor Batlle dijo que el grupo parlamentario del partido de que él forma parte había resuelto adherirse a la fórmula del Consejo por lo que se refiere a las exoneraciones.

Manifestó finalmente el doctor Mezzera que no había podido conocer lo que importará el derecho de Aduana de materiales de construcción en un año por falta de estadística.

Por nuestra parte daremos los siguientes datos del valor de las casas construídas en los dos últimos años:

Casas hasta $ 10.000 se construyeron 1028 en el año 1919 y 1408 en el año 1920.

Las casas de mayor valor se descomponen así:

Año 1919: Casas de 10.000 a 20.000, 211; de 20.000 a 50.000, 104 y de 50.000 en adelante, 56.

Año 1920: Edificios de 10 a 20.000, 271; de 20 a 50.000, 158 y de más, 54.

Esas cifras bastan para dar idea de lo que puede representar la exoneración de derechos a los materiales de construcción y del 50 o|o de la contribución inmobiliaria.

Rumores políticos

EL MAL DE LA CURIOSIDAD

Nuestro respetable público, a quien no haremos el disfavor de considerarlo peor que otros de distintas latitudes de la tierra, adolece del achaque incurable de una cavilosidad activísima.

De parte de él recogemos, con visos de verosimilitud, el rumor de que entre los grandes grupos colorados se incuba en estos momentos una fórmula de "unión sacrée", análoga a la que se constituyó para las últimas elecciones, con el fin de formar un frente único de defensa de los intereses partidarios comunes.

El ideal es desde luego muy plausible. No encontrará ese propósito ninguna resistencia mientras las cosas no pasen de la esfera puramente ideológica. Pero también dicen los rumores circulantes que lo difícil es juramentarse para esa acción solidaria sin que primero se pongan ciertas cosas futuras muy en claro.

Hay que unirse ahora, sin pérdida de tiempo, para hacer fecunda la obra de las próximas inscripciones en el registro cívico, depuración del mismo, constitución de tesoro, etc. Para esto no hay duda que es el momento inaplazable. Pero, no es posible, según parece, convenir esto sin acordar lo otro.

Para quien vamos a trabajar? — se preguntan. Ahí se presentan las cosas peliagudas.

Indudablemente, trabajar con todos los entusiasmos partidarios sin saber qué parte recogerá cada grupo en la distribución representativa, no se concibe.

Luego, aunque parezca un madrugón, ya se barajan candidaturas presidenciales y de Consejeros, senadores, diputados, etc.

Se aproximan días de novedades políticas.

Comisión de Hacienda del Consejo

Por hallarse algo indispuesto el doctor Berro no celebró sesión ayer la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional para el estudio y despacho de los asuntos del Ministerio respectivo.

La sesión ordinaria tendrá lugar esta tarde a las 17 horas, ocupándose especialmente de los siguientes asuntos:

Personería jurídica a la "Corporación Mexicana de Petróleo"—que se instalará en el país con un capital de "cien mil pesos".

Estudio del proyecto del señor Batlle sobre estanco del alcohol.

Otros expedientes en consulta.

Las andanzas del oro

Para los que por aquí han sostenido que todos los países encierran su oro herméticamente, véase lo que dice una reputada revista bancaria de Nueva York: Aunque en cinco de los primeros ocho meses del año pasado la exportación de oro excedió a la importación, en el año en conjunto el aumento neto en el oro del país por vía de la importación fué de $ 106.612.293. En los primeros tres meses de este año $ 188.500.000, fueron importados, mientras solo 4.400.000 se exportaron.

"El oro ha venido recientemente de todos los países que han podido exportarlo. La mayor parte de él vino de Europa, especialmene de Francia e Inglaterra".

He aquí, pues, tres grandes países del mundo que dejan libre movimiento al oro o no lo encierran incodicionalmente: Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Ya lo habíamos dicho y repetido; pero no por eso nos privamos del placer de informar una vez más a las personas que se interesen en conocer la verdad de las cosas.

Tendremos pan?

LO QUE DICE "EL TRIGO"

El señor Sócrates Rodríguez, director de la Defensa Agrícola ha informado al Ministerio de Industrias que el total de trigo cosechado en el último año agrícola es de 211.419 toneladas. Se han exportado 17.897 y quedan disponible 193.522.

Ahora vamos a cuentas: el consumo requiere hasta la próxima cosecha 160.000 toneladas y la siembra 30.000, de modo que el saldo solo es de unas 3.522 toneladas.

Pero el señor Sócrates Rodríguez cree que ese pequeño excedente no debe considerarse como tal, en vista de que la cosecha ha sufrido mucho en su calidad y por tanto el rendimiento será inferior al normal.

De modo, pues, que hay que andarse con piés de plomo en el manejo del trigo si no queremos exponernos a algunas apreturas como las del año pasado.

Hay que asegurar el pan a toda costa.

Las becas de canto y la economía...

Se ha dado en comentar con inusitado interés la sanción reciente de algunas becas de canto para que se perfeccionen en Europa varios aspirantes que parecen reunir aptitudes sobresalientes. El comentario versa respecto a la extemporáneo de tales gastos, aparentemente superfluos, cuando los augustos custodios del erario, proclaman el advenimiento de horas sombrías; cuando el déficit sañudo, erigido en dios Término, señalará el límite extremo, de la era feliz en que el presupuesto se pagaba puntualmente.

Pero otros con espíritu más práctico, reflexionan que si tal situación ha de venir, y si ya es, según parece ineludible, nada vamos ganando con templar el tono elegíaco y dar a nuestras disertaciones el color desesperante de los "trenos" de Jeremías.

Así como se cuenta de ciertos sujetos que extraviados como el Dante en algún bosque umbrío, cuando la majestad imponente de la noche les inspira esa desazón sintomática de la falta de entereza, hablan a grandes voces o cantan, para disimular un tanto las turbaciones de su flaqueza, que mucho si nosotros preparamos luminosas pléyades de artistas nacionales, que con la melodía de un aria sugestiva nos transporte fantásticamente a otros mundos mejores, siquiera sea por unas horas, para engañar el estómago cuando el hambre apriete?...

Daríamos entonces por bien empleados esos míseros pesos, cuando para consolarnos del tormento con que nos perseguirá ese déficit fatídico, el gobierno resuelva brindarnos audiciones gratuitas de cantantes nacionales.

Que tenga estas consideraciones muy en cuenta el inexorable Consejo para no vetar esas leyes. Sería una nota disonante de mal gusto....

SOBRE UN TEMA DE PALPITANTE ACTUALIDAD

La prolongación del ferrocarril hasta Rocha

Una entrevista con el Dr. Romeu

La prensa se viene ocupando con marcada preferencia de la agitación promovida entre los vecindarios de los departamentos del Este, en virtud de la proyectada prolongación de la línea férrea del Estado, hasta laciudad de Rocha. Considerando EL SIGLO que nadie en mejores condiciones para ilustrar el tema, que el Directorio respectivo, recurrimos a su Presidente el doctor don José Romeu, siempre gentil a nuestros pedidos de informes sobre cuestiones que le conciernen. Hé aquí el desarrollo de la oportuna entrevista:

LA CUESTION DEL TRAZADO

—Está a la orden del día, digámoslo así, ante la opinión pública, la discusión acerca del trazado más conveniente para prolongar el Ferocarril Uruguayo del Este hasta la ciudad de Rocha. Como la resolución definitiva ha de interesar, lo suponemos, a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, tenemos por indudable que los Directores de esa institución han debido preocuparse del problema que apasiona en la actualidad a los elementos de ciertas localidades de la zona en que ha de desarrollarse la vía férrea. ¿No abusaríamos de su condescendencia si le rogáramos nos facilitase algunos datos al respecto?

—Lejos de eso mucho me complace encaren ustedes el problema bajo el punto de vista de la futura administración, que es realmente lo importante, porque de la forma y resultados de la explotación, más que de cualquiera otra circunstancia, derivan todas las ventajas que el organismo industrial del transporte y los centros de población puedan y deban obtener de esa obra pública en la zona de su influencia. Debe estudiarse el asunto con ecuánime criterio exclusivamente nacional, nunca subordinado, con perjuicio de terceros, a conveniencias localistas secundarias, ó a aspiraciones quizás poco fundadas. Son éstas mis inspresiones personales; pero conceptúo las comparten todos los miembros del Directorio.

PUNTO IMPORTANTE

—De modo que considera usted pueda ser de trascendencia el punto de arranque de la prolongación de la vía?

—Lo es sin duda alguna; pero en mi opinión las comisiones vecinales que hoy se agitan han encarado el asunto partiendo primero de un concepto equivocado sobremétodos de explotación y de tráfico que no conocen, invocando por último las más elevadas de un orden económico superior, que se refieren no solo a intereses nacionales sino también a otros muy rsepectables de trascendencia internacional.

—No es mi ánimo entrar en polémica acerca de estas cuestiones, sino que me es grato complacer a ustedes con la exposición de los datos que me solicitan, poniendo de relieve antecedentes y consideraciones que deben tenerse en cuenta en beneficio de los intereses públicos.

UN POCO DE HISTORIA

—Maldonado y San Cárlos fueron durante años el "entrepôt" de las mercaderías procedentes de casi todo el departamento de Rocha y también de aquellas que el comercio de Montevideo enviaba a tan lejano departamento y aun más allá de sus fronteras. La primera de esas ciudades acaparaba el movimiento por vía marítima; la segunda todo el comercio de tránsito por vía terrestre. Dada la lentitud é imperfección de los medios de acarreo esos transportes determinaban en ambas poblaciones inusitado movimiento industrial y de comercio, además de los hospedajes, que debían necesariamente desaparecer en cuanto surgieran medios más adecuados de conducción. La construcción de la vía férrea de Rocha a la Paloma y la habilitación del puerto del mismo nombre desviaron por completo las corrientes comerciales a que me refiero: ya no se ven en esa región las interminables filas de carretas que, como las caravanas de los antiguos tiempos, cruzaban lentas y melancólicas las dilatadas comarcas despobladas para ir a llevar los elementos de la industria y de la producción a los centros más adecuados de consumo. Por la evolución natural de los transportes han desaparecido para siempre esas actividades: suponer que la prolongación de la vía férrea pueda estimularlas nuevamente es perseguir una ilusión, ya que, partiendo de Abra de Perdomo, de San Carlos ó de Maldonado, el convoy a Rocha cruzará como un relámpago por esas localidades sin dejar rastro alguno de su paso. Maldonado y San Carlos quedan librados a sus recursos propios, a sus riquezas y actividades intrínsecas: aquellos recursos y estas actividades son sin embargo, susceptibles de enorme desarrollo, aprovechando para ello la vía marítima y el concurso de la vía férrea del Estado, tal como quedará en breve establecida, mediante la construcción del ramal Empalme Olmos-Montevideo.

LA POBLACION DE SAN CARLOS. — SUS ARPIRACIONES—

Yo me explico que San Carlos haga lo posible por intensificar la produción explotando científica y económicamente la feracidad de sus tieras; yo me explico que pugne por que se le construyan, dos kilómetros de vía que unan la Estación con su casco urbano, para poder así enviar sus educandos por vía férrea al Liceo de Maldonado, dar más fácil salida a sus productos agrícolas e industriales y fomentar un tráfico de pasajeros y mercaderías que ha encontrado hasta ahora dificultades de todo género; pero nada de eso se logra con que la extensión Rocha tome su punto de partida en las inmediaciones de San Carlos: la nueva vía, allí iniciada, desviaría sin duda, u obstaculizaría a lo menos, las aspiraciones de los carolinos.

LOS INTERESES DE MALDONADO. —

Yo concibo que Maldonado pugne con tesón por que se prolongue su vía férrea hasta la Aduana de Punta del Este; pero a lo que debe esta ciudad aspirar, como tradición de su antigua grandeza y florecimiento es a que no quede al rededor de su hermosísima bahía, desde Punta del Este a Punta Ballena, un solo metro de tierra sin ser ocupado por hoteles, bosquesillos, quintas, chalets, jardines ó lugares de recreo y esparcimiento que atraigan al forastero ó proporcionen cómodo alojamiento; porque hay que desengañarse: si la corriente del turismo no es mucho más intensa ello no depende de las vías de comunicación—que van cada día perfeccionándose—sino de que la capacidad receptiva del balneario, con sus muy limitadas instalaciones, ha llegado ya al máximum de su rendimiento en las épocas de mayor afluencia de veraneantes.

SINTESIS

En resúmen: el departamento de Maldonado necesita los mismos artículos de importación que el de Rocha. Uno y otro tienen producciones idénticas. No hay razón alguna para que se establezca entre ellos intercambio comercial de cierta importancia. Ambos comercian directamente con la capital; y es a las relaciones rápidas, video, a lo que deben dirijirse las económicas y directas con Monteaspiraciones de Rocha, de San Carlos y de Maldonado.

No disponiendo de mayor espacio, agradecimos la información a cuenta de mayor cantidad, pues nos va resultando interesante el nuevo aspecto de la cuestión.

La misión Mangin

HOY SE EMBARCARA EN TOLON

En el puerto francés de Tolón se embarca hoy, en el crucero "Jules Michelet", como se ha anunciado, la misión militar franceso que preside el general Mangin, uno de los generales mas prestigiosos de cuantos actuaron en la última contienda. Como se sabe, la misión visitará sucesivamente las Repúblicas del Pacífico y luego las del Atlántico, deteniéndose varios días en cada uno de los puertos litoranes de los Oceanos. En Montevideo, segun el programa fijado, permanecerá desde el 19 al 21 de Setiembre próximo.

Respecto a esta visita, un despacho telegráfico de París nos anuncia que nuestro Ministro en Francia, Dr. Blanco Acevedo, ofreció ayer, al jefe de la misión, un almuerzo en que se cambiaron ideas sobre el tópico.

Con el general Mangin viene el contraalmirante Pugliesi Conti, el ministerio plenipotenciario Mr. Dupeyret, el coronel Thierry, el teniente coronel Pagesy, el teniente de navío Reinllier, el teniente Clarac, los señores Bullier y Armando Dupeyret. La misión viene a bordo del crucero "Jules Michelet", el cual fondeará en el puerto de Callao el 20 de Julio próximo. La misión francesa se trasladará a Lima, a los efectos de asistir a la citada celebración, y abandonará el puerto del Callao el 19 de Agosto. El general Mangin, que va a Lima con carácter de embajador extraordinario, dejará de revstir representación oficial después de haber asistido a las fiestas del Perú. El gobierno francés ha dispuesto que sea aprovechado el viaje del crucero "Jules Michelet" no tan prestigiosa delegación, para que el citado buque efectúe por los puertos de Centro y Sud América, en el Pacífico como en el Atlántico, un crucero con numerosas escalas, en el puerto de Bahía Blanca, después de haberse detenido el "Jules Michelet" en Valparaiso y en Punta Arenas, ha sido fijada para el 3 de Septiembre y la llegada a Montevideo para el 19 de Septiembre. El barco no fondeará en Buenos Aires pero los miembros de la misión con su jefe, el general Mangin, aprovecharán los días señalados entre el 6 y 20 de Septiembre establecido oficialmente en el itinerario, para visitar la capital argentina, antes de pasar a la capital uruguaya.

Telegramas de Paris anuncian que en el comité France-Amerique se ha efectuado ya una reunión a la que asistieron el general Mangin y todos los ex plenipotenciarios franceses en los países de la América latina, cambiándose vistas e informes sobre los países a visitarse y el objetivo del largo viaje que emprende el ilustre militar francés. También se efectuó en Paris en honor del general Mangin, una recepción en la Liga de Fraternidad Intelectual latina, con asistencia de todos los diplomáticos latino-americanos, españoles, italianos y rumanos, así como numerosas personalidades de las colectividades latino-americanas residentes en Paris. Tomó la palabra el señor de la Barra, quien saludó al general Mangin en nombre de la Liga, formulando votos por el éxito de su misión.

El onomástico del rey Jorge V

La colectividad británica en esta capital conmemora hoy el onomástico del Rey Jorge V.

Con tal motivo, realizaránse varias ceremonias y como, de costumbre, habrá recepción en la Legación de Inglaterra.

El plebiscito de Salzburgo

Lo que resta del antiguo imperio austriaco

Según telegramas recibidos de Salzburgo, el noventa por ciento de la población ha votado en favor de la unión de Austria a Alemania, mayoría realmente abrumadora, pero como ese plebiscito ha sido realizado sólo con carácter de manifestación de los suerte, pues ya se informa que las potencias aliadas han notificado al gobierno de Viena que si las agitaciones y la propaganda en favor de la unión a Alemania continúa desarrollándose como hasta ahora, las fuerzas de la entente ocuparán el territorio de



deseos del pueblo y de una manera no oficial y hasta contrariando ódenes del gobieno de Viena, no llegará sino a tener un efecto relativo sobre de las potencias de la entente.

Por ahora, los autriacos tendrán que conformarse con su la República y además se le negaría todo apoyo financiero y alimenticio, es decir, volverían a padecer hambre y otras mil penurias, de manera que, por ahora deben continuar viviendo aislados hasta que suceda algo que cambie su triste suerte.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República comunica la aceptación de la renuncia presentada por el Jefe de Policía del departamento de Artigas don Telmo García da Rosa.

—La misma Presidencia acusa recibo de los mensajes relativos a la ley sobre inversión de pesos $ 8.670.02, para enjugar el déficit universitario, y noticia dada por este Consejo de la celebración de corridas de toros en esta capital.

—La referida Presidencia manifiesta no tener observaciones que formular a los proyectos de ley sobre construcción de los puentes sobre la Picada Varela y Arroyo Chamizo y del puente carretero en el paso de Las Piedras del Queguay, formulando ciertas consideraciones sobre el mensaje relativo al refuerzo de rubros del Ministerio de Obras Públicas.

—La misma Presidencia manifiesta no tener observaciones sobre la prórroga de la ley de Patentes de Giro de la Capital; disposiciones análogas sobre Contribución Inmobiliaria en los departamentos del litoral e interior y vigencia de la ley de Patentes de Giro para estos últimos departamentos hasta el 31 de Diciem-

DESCANSO SEMANAL DEL SERVICIO DOMESTICO

El doctor Arena inició la discusión declarando que se había dedicado a estudiar las dos leyes aplicables al caso buscando en la enmarañada trama legislativa de la discusión cual pudo ser el sentido que se atribuye a la expresión de que corresponden al servicio doméstico las excepciones del artículo 2 de la ley general de descanso.

Después de ese penoso estudio, ha llegado a la "dolorosa conclusión" de que el señor Batlle no tiene razón.

El **Sr. Batlle** replica "que no puede convencerse de la exactitud de los argumentos que se invocan, porque la ley general dispone que el artículo 2 se aplique al servicio doméstico: pero es difícil encontrar en la vida de la familia las excepciones que se encuentran en los establecimientos industriales, que es a los que se ha referido en ese punto la ley.

Arena: — El legislador ha querido que se apliquen especialmente los dos medios días de descanso mencionados en los incisos del citado artículo. Sobre ello insistió varias veces el senador Aragón y Etchart y otros.

Batlle — No puede ser porque son cosas muy desiguales el servicio doméstico y las tareas de la industria.

Arena. — Efectivamente son bien distintas.

Batlle. — Entonces es un disparate! Según la ley especial el descanso debe ser de un día por semana y en la ley general se dice que son aplicables las excepciones del art. 2.

"El Ministro modifica las cosas en su proyecto reglamentario y de lo que es el caso particular hace el caso general, diciendo que, a voluntad del patrón, se dará dos medios días lo cual es violatorio de la ley.

Los doctores **Areco** y **Vázquez** dicen que en el Senado, el doctor Mendivil miembro informante de la ley, manifestó expresamente que el descanso podría darse dentro de todas las excepciones a que se refiere el art. 2.

Batlle. — La mente no fué esa, porque la Asamblea estaba muy dividida: había muchas opiniones y esas expresiones aisladas no pueden tener el alcance que se les da, cuando la letra de la ley sugiere otro sentido más racional.

Arena. — La mente fué dar descanso retaceado y dentro de las excepciones.

Batlle. — Lo de aplicar las excepciones debe entenderse que es siempre que se pueda lógicamente asimilar unos de los casos de la industria a los de la vida de familia.

Areco — Se aplica poniendo en armonía la disposición especial con la general. Cuando se trata de familias que tienen un solo sirviente, le da dos medios días o un día en la semana, según ellos pueden convenirlo. En cambio el que tiene varios empleados, le da descanso un día al mucamo, otro a la cocinera, otro al jardinero, etc., sin que sea el domingo especialmente, sino un día en la semana, como dice la ley especial.

Batlle. — Se requiere entonces, para no dar el domingo, que se pruebe que el descanso simultáneo a todo el personal "sea perjudicial a la industria (aquí familia o servicio ejecutado) o que comprometa el funcionamiento, etc., pues solo en tales casos vienen las excepciones que se hacen aplicables por analogía al servicio doméstico.

Caviglia. — El caso de la familia que tiene un solo sirviente es el más frecuente y entonces sus servicios son más necesarios el domingo que cualquier otro día.

Batlle. — Que no den descanso el domingo.

Arena. — Donde hay un sirviente el descanso debe darse el domingo y donde hay más, en otros días.

Lamas. — Entiende que hay que dar opción a un día o dos medios días. Desde el punto de vista de las exigencias higiénicas el descanso de un día completo, o continuo, es aconsejable cuando se trata de trabajos duros que producen en el individuo un fuerte desgaste de energías: pero cuando son trabajos livianos y discontinuos, con largos intervalos de descansos diarios, como son mucamas y cocineras, es preferible para ellas y para los patrones dos medios días en la semana, en los cuales aprovechan las horas mejores del día que son las de la tarde.

Arena. — Pero imagínese, doctor Lamas el "sosiego espiritual" que significa para esa gente el pasar 24 horas seguidas sin que nadie los mande!...

Viera. — Opina como el doctor Areco. La ley es clara y consagra como un derecho el descanso de un día por semana y así hay que darlo.

Batlle. — Naturalmente: entender las cosas de distinto modo es querer hacer una regla general de lo que la ley hace una excepción.

Vázquez Acevedo. — Qué objeto ha tenido la ley al decir que se haga una reglamentación especial del descanso para el servicio doméstico? Quiere decir que no puede estarse a las reglas que se establezcan en esa reglamentación?

Cosio. — Está con el criterio de que debe consagrarse el derecho de un día de descanso, dejando librado al convenio entre empleador y empleado el hacer uso de las excepciones.

Terminó la sesión después de sancionar los primeros artículos.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Comisión del Centenario. — Formación y repoblación de bosques. —

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Otero.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes, remite con sanción un proyecto de Ley por el que se refuerza con la cantidad de 30 mil pesos, el rubro "Leyes Dictadas con destino a sufragar la parte de gastos, que coresponde a la República en el Presupuesto de la Secretaría de la Liga de las Naciones. — A la Comisión de Hacienda.

—La misma Cámara remite con sanción un Proyecto de Ley por el que se modifican varias partidas de los presupuestos de los Juzgados Letrados de Instrucción, Correccional, Crimen, de lo Civil de Primer Turno y Nacional de Hacienda. — A la Comisión de Hacienda.

—La referida Cámara remite con sanción un Proyecto de Decreto por el que se acuerda pensión para perfeccionar sus estudios musicales y de canto en Europa, a los señores Alcides Ireneo Ayala, Héctor Marazzi y don Pedro Somali — A la Comisión de Instrucción Pública.

La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunica haberse instalado, designando para su presidente y secretario respectivamente, al señor Senador Ingeniero Alberto F. Canessa y al señor Diputado don Pedro Aramendi. — Téngase presente y archívada.

—La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de Ley por el que se autoriza se abonan varios créditos pendientes del Ejercicio 1919-1920. — Repártase.

El Poder Ejecutivo eleva los antecedentes relacionados con la gestión iniciada por el Consejo de Administración Departamental de Artigas a fin de que se regularise la situación creada en aquel Departamento con motivo de la renuncia de la casi totalidad de los diputados Departamentales. — A sus antecedentes.

LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO. —

Acto continuo, por moción del doctor Mendivil, se trata y sanciona en primer término, el proyecto remitido por la Cámara de Representantes, por el cual se crea una Comisión parlamentaria, compuesta de tres senadores y tres diputados, encargada de estudiar todos los asuntos relacionados con la conmemoración del centenario de la Independencia Nacional, y aconsejar la fecha en que deberán realizarse las fiestas.

DESTITUCION DE EMPLEADOS

Luego se sanciona sin observaciones, la venia solicitada por el Consejo Nacional de Administración, para destituir de sus cargos, por haber hecho abandono de ellos a los empleados Eduardo Lerena y Eduardo Trías Dupré, auxiliar primero de contaduría y dibujante, respectivamente, del Ministerio de Obras Públicas.

PEDIDO DE OPINIONES

El doctor Mendivil solicita de la Mesa que recabe la opinión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, sobre los proyectos sobre pensiones a los deudos de los empleados de actuarias y modificaciones a los artículos 18 y 32 de la ley de 14 de Octubre de 1904.

CONSERVACION Y REPOBLACION DE BOSQUES. —

Después se pasó a considerar, en segunda discusión, el proyecto sobre conservación y repoblación de bosques.

En general, el señor Zeballos y Maguna manifiesta que votaría centra la sanción del proyecto, por considerar que la replantación no debe ser obligatoria. Acompaña al autor de ese proyecto en su deseo de propender a la conservación de los bosques, pero entiende que ello debe hacerse sin lesionar los derechos de propiedad privada, estimulando a los poseedores, por medio de la excensión de impuestos, etc., y sin obligarlos a solicitar la intervención oficial cada vez que deseen cortar sus árboles.

Entiende que se ha avanzado mucho, en el camino de las intervenciones que limitan el uso de la propiedad privada, y sería de desear una reacción en defensa de ese derecho inalienable, en el que se fundan los intereses de la sociedad. Tal iniciativa debe partir, a su juicio, de la Cámara de Senadores, teniendo en cuenta que la intervención del Estado en sentido de limitar el derecho de los particulares, solo puede justificarse ante exigencias perentorias del interés colectivo.

En apoyo de sus opiniones, cita las de varios autores, entre ellos Guyan, Thiers, Carlos María Ramírez y Shiller.

Finaliza observando que, la creación de una oficina con un presupuesto de 27 mil pesos anuales, en momentos tan difíciles para las finanzas del país, le parecía cuando menos, un grave error.

El autor del proyecto, doctor Norancio replica al orador que había exagerado en los poco términos de la ley a dictarse, pues de ellos no se desprende que el Estado vaya contra la propiedad privada, sinó en defensa de la colectiva. El Estado, agregó, frente al peligro, se defiende contra las talas perjudiciales, velando por los intereses generales de la sociedad.

Más adelante, explicando los términos del proyecto, dice que en ninguna de sus parte tiende a impedir el corte de los árboles, sinó a establecer que él debe efectuarse en condiciones que permitan su repoblación, y determinando expresamente cuales son los bosques que, por razones de interés público tales como la conservación de obras, reducción de médanos, salvaguarda de corrientes de agua potable, necesidad de conservar las reservas de combustible, etc., caerán bajo las disposiciones de la ley.

Después algunos breves dialogados con los señores Zeballos, Cornú y Mendivil, termina anunciando que en la discusión particular propondría algunas modificaciones al artículo 5.o

Aprobado el proyecto en general, se pasa a la discusión particular.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.04
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel

El artículo 1.o fué votado sin modificaciones.

Al tratarse el 2.o, se produce una ...

actuó casi en silencio, como temeroso de llamar la atención de los demás, sobre sí, sólo atento al cuidado de su mundo interior que para él constituía su único tesoro. Hombre de vasta cultura, enamorado de la verdad y la belleza, puso siempre su talento al servicio de las causas buena, teniendo una protesta para cada injusticia y una palabra de estímulo donde veía un sano propósito. Muere como vivió, escritor pobre y sin halagos, lejos de su patria, España, de la cual fué entre nosotros uno de los más entusiastas y desinteresados propagandistas. Muere como vivió, tocado con su altivo airón de noble lirismo castellano, que no pudieron abatir las furias de los vientos adversos.

Cortesía internacional

Con motivo de la actitud asumida por el general Buquet contra un reclamista que vestía el traje de granadero a caballo, se cambiaron las siguientes notas entre el jefe de los granaderos a caballo "General San Martín", de la vecina orilla y el Ministro de Guerra.

Ejército Nacional. La División de Ejército, C. I. Capital Federal Mayo 28 de 1921.— A S. E. El Señor Ministro de Guerra de la República Oriental del Uruguay. Montevideo.

...

Sobre alquileres

LO QUE OPINA UN PEQUEÑO PROPIETARIO

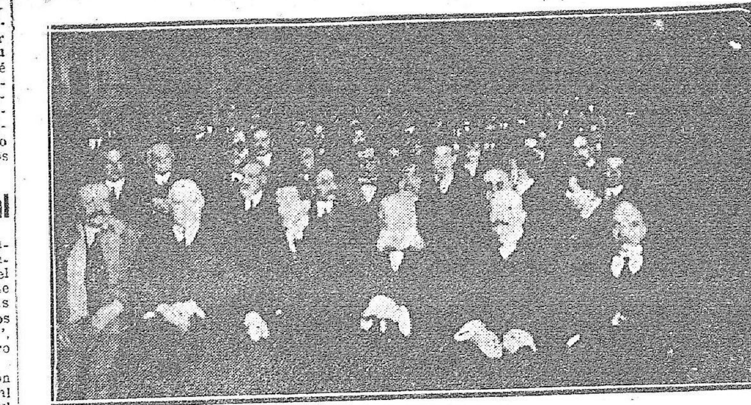
...

Labor de Comisiones

...

El 39.° aniversario de la muerte de Garibaldi

Diversos actos realizados



En el Círculo Napolitano. — Parte de la concurrencia.

El ministro de Italia en la Escuela Italiana, rodeado por un grupo de connacionales.

Los alumnos oyendo una disertación sobre el héroe

...

gan, para completar el orden del día, los temas que crean oportunos.

Han aceptado su designación para formar parte del Comité de Honor, los siguientes señores: Pedro Callorda y Acosta, Jacinto Debali, Francisco Jarlí Abella, José Miranda, Eugenio Solari, Luis Ma. Güinasso, Angel L. Carotini, Juan Pisano y Antonio Vicente y Ferrés.

—El congreso se inaugurará el 25 de Agosto, a las 10 de la mañana, en el teatro Florencio Sánchez de Paysandú continuando los días 26 y 27.

—Se resolvió invitar para asistir al congreso al Ministro de Instrucción Pública, al Decano de Secundaria, al Rector de la Universidad y al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

—También se dirigirá una nota al Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole su contribución pecuniaria para los gastos que demande el congreso.

El Jefe de Policía de Río Negro

NO RENUNCIA

FRAY BENTOS, 2. — A EL SIGLO. — Montevideo.

Desmiéntense versiones de la ...

Mercado de lanas

Presidencia de la República

Universitarias

Del Ministerio de R. Exteriores

En el Ferrocarril Central

Concejo de A. Departamental

El próximo congreso universitario

Sociedad Dante Alighieri

Euskal Erria

Oficina Nacional del Trabajo

Liga de la Construcción

Se reunión ayer el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción bajo la presidencia del 1er. ...

estudiosos que en un solo día ha ya concurrido a esa Oficina.

Durante todo el invierno la Sala de lectura de esa Oficina permanerá abierta para cuantos deseen consultar el valioso material bibliográfico que guarda, ...

Sobre la extirpación de la garrapata

Revistas

Asamblea Representativa

Diplomaticas

Una laudable iniciativa

Convencion Nacionalista

La Sociedad Estudios Vascos

Biblioteca Nacional

Servicio telegráfico

El señor Wirth, hace importantes declaraciones sobre los problemas internas e internacionales que ha de resolver Alemania

BERLIN, 2. — En el Reichstag, el canciller, señor Wirth, en una declaración que hizo en nombre del Gabinete, dijo que el gobierno quiere cumplir con lealtad y conciencia los compromisos contraídos, quiere demostrar coraje y pedir también a todo el pueblo alemán el más extremado esfuerzo.

En cuanto al desarme, el canciller declara que los plazos ya expirados fueron observados. Enumera las medidas tomadas ya para la entrega del armamento, licenciamiento del excedente de efectivos de la Reichswehr, desarme de las fortalezas de tierra y costas y cierre de las usinas de material de guerra cuyo funcionamiento no ha sido autorizado por los aliados.

El orador añade que la ley prohibiendo las construcciones de aviones y motores para aviones debe ser sometida al Consejo del Imperio, y que está prohibida la exportación de material de aviación.

El señor Worth declara que los armamentos que poseía demás la policía han sido entregados ya y que se han dado orden para reducir los efectivos a 150.000 hom- ...

...pación de nuevos teritorios alemanes y nuevas alemanas, son contrarias al desarrollo de ese espíritu.

En lo concerniente a la política interior, el canciller declara que el gobierno tiene la intención de levantar lo más pronto posible el estado de sitio en todas partes donde subsiste.

El canciller terminó diciendo que la Alemania democrática, con la aceptación del ultimatum aceptó una carga enorme, y espera que los aliados darán al pueblo alemán la ocasión de no acrecentar las dificultades con que tropieza.

HABLA MAXIMILIANO HARDEN

PARIS, 2. — Entrevistado por un representante del diario "Excelsior" Maximiliano Harden declaró lo siguiente:

"Los gobirenos alemanes sucesivos cometieron todos los errores posibles, basando su política sobre el engaño y la falta de franqueza".

"Todo lo que Francia ha obtenido hasta ahora, lo debe a su fuerza y a la amenaza".

...

los mineros a fin de que no se malograse la huelga minera.

Agrega que si así obran en su país na tratarán diferentemente las cuestiones originadas en el extranjero.

Termina diciendo que el intento del delegado argentino traduce la volutad malévola de declarar el boycott al país sólo porque en el puerto trabajan obreros afiliados a determinado sindicato, lo que es ir demasiado lejos; de ahí que en el exceso de solicitud resida su propio fracaso.

Los actores y actrices en huelga han efectuado hoy una colecta popular a favor de los artistas necesitados.

Esta tarde un centenar de estudiantes improvisó una manifestación patriótica, concurriendo a la Asistencia Pública y ofreciendo sus servicios en caso de que el personal de los hospitales se pliegue a la huelga.

Bajo la presidencia de Mr. Poincaré, se celebra en la Soborna, el sexto centenario del Dante

PARIS, 2 — El Sexto Centenario de Dante ha sido celebrado solemnemente hoy en la Sorbona bajo el patronato de la Universidad.

Presidia el acto, el ex presidente Mr. Poincaré.

Asistian el Presidente Millerand y el Ministro de Instrucción Pública, Mr. León Bérard.

Se pronunciaron varios brillantes discursos.

Mr. Poincaré glorificó la obra inmortal del autor de la Divina Comedi.

El orador añadió: La victoria nos salvó de la germanización; la esperanza del Dante se realizó; Italia expulsó definitivmente l enemigo hereditario, de su suelo sagrado.

Francia volvió a ocupar en las ...

...cia superior de sus orígenes comunes y su solidaridad querida por el destino.

Mr. Barthou en el Rhin

PARIS, 2 — El Ministro de la Guerra, Mr. Barthou, continuando en viaje de inspección por la región de Rhenania fué objeto de entusiastas ovaciones de parte de los miembros de la colonia francesa.

Mr. Barthou constató que está muy adelantada la instrucción militar de los reclutas recientemente llamados al servicio.

Felicitó a los oficiales por la gallardía de sus unidades.

Expuso los motivos que tuvo el Gobierno para llamar a la clase de 1919.

...

En Alta Silesia

Los conflictos obreros en la Argentina

Adhesión de los tranviarios a la huelga general

MANIFIESTO SOCIALISTA

Obreros que vuelven al trabajo

Los obreros y oficiales de cabotaje y ultramar, así como los prácticos, no irán á la huelga

...

España

Italia

Administración Nacional Del Puerto de Montevideo

Balance de Saldos del mes de ABRIL de 1921

DEBE

Cuenta		Importe
Buques Alemanes	$	164 50
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	"	700 —
Varadero	"	142.000 —
Material de Incendio	"	8.050 97
" Flotante	"	1.064.635 08
" Rodante de Explotación	"	51.234 —
Deuda Nacionalización Puerto	"	1.287.500 —
Almacenes	"	13.493 90
Estación Radiotelegráfica	"	3.966 03
Utiles y Material de Reparación para la Flota	"	5.277 39
Construcciones en Proyecto	"	9.000 —
Elemento de Salvataje	"	11.067 84
Deuda Nacionalización Puerto (Fdo. Amortizante)	"	425 74
Agencia en Rocha	"	533 46
" " Maldonado	"	523 84
Muebles y Utiles de Oficina	"	46.669 48
Deuda Nacionalización Puerto (S. Intereses)	"	69.872 50
Gastos Generales	"	394.272 65
" de Administración	"	53.624 97
Intereses y Descuentos	"	651 30
Inmueble 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez	"	26.420 91
Instalaciones Eléctricas y Aguas Corrientes	"	3.876 39
Obras de Pavimentación	"	174.489 86
Casillas y Construcciones	"	26.967 37
Sub-Usina Eléctrica del Puerto		63.000 —
Alojamiento de Pescadores	"	39.917 14
Ferrocarril Portuario	"	358.345 40
Material Fijo de Explotación	"	664.765 28
Banco República cuenta Especial	"	15.898 03
Deudores Varios	"	274.810 98
Sucursal Banco República en Rocha cuenta Plata	"	250 —
Sucursal Banco República en Rocha cuenta Oro		650 —
Deuda Nacionalización Puerto (Amortizaciones)	"	15.500 —
Sueldos	"	974 014 52
Jornales	"	333.674 20
Banco República cuenta Plata	"	18.300 95
Caja	"	16.735 82
Obligaciones a Cobrar	"	7.053 34
Total	$	6.224.573 94

HABER

Cuenta		Importe
Capital	$	4.113.427 71
División Marítima	"	413.743 33
" Terrestre	"	1.324.170 27
Créditos Dudosos	"	10.000 —
Diferencia de Colocación y Rescate de la Deuda Nacionalización Puerto	"	1.578 85
Caja de Auxilio	"	595 09
Fondo de Reserva	"	25.942 56
Liquidación 1.o de Febrero de 1917	"	16.058 83
Depósito para Hangares	"	16.277 24
Superior Gobierno	"	4 63
Depositantes en Garantía	"	[illegible]
Acreedores Varios	"	112.884 99
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	"	16.361 58
Banco República cuenta Oro	"	153.971 98
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	"	4.819 51
Asistencia Pública Nacional	"	1.994 47
Total	$	6.224.573 94

Montevideo, Abril 30 de 1921

Alfredo Labadie.
Presidente.

Eduardo Rousse.
Contador General.

Vicente Borro.
Secretario General.

Pide al gobierno de que adopte medidas análogas a las tomadas por Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos para evitar un "dumping" de este género declarando que los aranceles puestos recientemente en vigor imponen grandes derechos de entrada a las materias primas mientras que los metales y maquinarias están muy poco gravados, lo que afecta gravemente a la industria nacional y en particular a Cataluña, donde las industrias metalúrgicas han adquirido en los últimos años un notable desarrollo.

Termina diciendo este manifiesto que a consecuencia de de esto la industria metalúrgica está amenazada de paralización completa.

Una nutrida comisión de entidades interesadas en este asunto ha ido a Madrid con el fin de entrevistarse con el ministro de hacienda y gestionar ante el mismo la elevación de los aranceles que afectan a los artículos manufacturados.

América y dos Estados Unidos para el desarrollo de las relaciones comerciales.

"Abrigo de esperanza de ver un servicio de sanidad pública — dijo — enviando a cada uno de los países hispanos-americanos un delegado que pueda servir al doble propósito de hacer estos países sitios seguros para vivir, desde el punto de vista de la salubridad y al mismo tiempo para ayudar a estos países a poner en práctica lo que nosotros hemos aprendido en el cuidado de la salud pública.

"En Sud y Centro América y en Méjico hay un campo inmenso para nuestro desarrollo comercial. Pero antes de que podamos comerciar con los países hispano-americanos, debemos ganarnos su confianza y establecer relaciones que nos aseguren su buena voluntad lo mismo que su comercio. Los Estados Unidos han hecho más progreso en la sanidad que ningún otro país en el mundo y al facultativo norteamericano tene una gran oportunidad para instruir a su vecino hispano-americano en lo que él ha aprendido acerca de este ramo de la ciencia.

El doctor Sawyer aludió a lo que el médico norteamericano ha hecho en Panamá, que revela lo que pueda hacer en cualquier país. Recordó una visita que hizo allí, bajo el punto de vista de la ignorancia en materia de higiene. El canal de Panamá — declaró es un monumento dedicado al general Gorjas y a los médicos que lo acompañaron.

El general Sawyer cree con entusiasmo en el proyecto del memorial que se va a establecer en Panamá como homenaje al general Gorjas, la forma de institución para el estudio de las enfermedades tropicales. El plan tiene la aprobación completa de los médicos e instituciones de este país lo mismo que de los de Sud América.

"Tal monumento — dijo — será más duradero que cualquier memorial de mármol y es el mejor que pudiera hacerse para perpetuar la memoria de hombre que tanto hizo en interés de Sud América".

SUCESOS FOLLETINESCOS

El envenenador científico

El francés Enrique Girard era un amigo modelo. Las personas con quienes trababa amistad podían estas satisfechas de su camarada, porque Girard se tomaba tales desvelos por sus amigos, que, sin decirles nada, desinteresadamente, les aseguraba la vida y pagaba por ellos las primas del seguro. Esta incógnita generosidad suma se prolongó mucho tiempo porque Girard siempre se veía privado, de ejercer su tutelar cuestión, ante de la fecha del pago de la segunda prima, porq' siempre daba la pícara casualidad de que sus amigos o amigas fallecían pocos meses despues de asegurados.

Lo mas extraño era que los amigos de Girard se morían uno tras otro de la misma enfermedad: de fiebre tifoidea. ¿Era que Girard esparcia la ponzoña a su alrededor? Acaso Girard era lo que se llama un "portador de gérmenes", invulnerable él, pero fatal para quienes se le ponían en contacto? Sí; Girard era un portador de gérmenes; sólo que ...

mismo, por mucho que Girard aumentase la dosis, "Mimiche", el pequeño "Mimiche", también iba poco a poco acostumbrándose y adaptándose al veneno, y terminó por digerirle con la misma facilidad que un vaso de leche. 'Mimiche' era un Mitrídates, capaz de engullirse ácido prúsico e ingerir toda la cicuta del mundo, sin la menor consecuencia.

Las experiencias bacteriológicas de Girard fueron, al fin, descubiertas, y el envenenador científico comparecerá dentro de breves días ante el Tribunal del Sena.

Informaciones escolares

BIBLIOTECA DE MAESTROS

La Biblioteca de maestros, establecida, como ya hemos anunciado, por el Consejo Nacional de Enseñanza primaria y normal en el edificio de la Plaza Cagancha, 1175; — ha sido muy con- ...

Norte America

La herencia de un multimillonario

Una mulata desconfiada

GUAYAQUIL, Ecuador (por correo).—Un día en que los agentes judiciales enviados de los Estados Unidos para hacer esa investigación, creyeron haber pisado al fin en terreno firme dieron la nueva de una maravillosa fortuna y por poco no mataron con ella, de júbilo a una infeliz anciana de color apellidada Icaza. Treinta o más años ...

nuevos herederos presuntos.

Falsas las nuevas pistas. El olfato no les había sido infiel. Les dió desde un principio e tufo de que en Guayaquil tenían que hallar lo que buscaban y a Guayaquil se regresaron. Pero ¡oh sorpresa, oh despertar miserablemente prosaico de la Icaza! Su Cowan no había sido el hermano del difunto multimillonario. En ...

Vida Social

REUNIONES.—

Promete resultar una nota muy brillante la fiesta que mañana de tarde ofrece la señorita María Cármen Dénis Lavalleja en su casa calle Florida. Participarán de ella, un núcleo de niñas y caballeros conocidos.

...paron de tan amable reunión las Sras: Inés Rossi de Bonnet. Tomasa Tellechea de Bonnet. Teresa Rossi de Escalante. Rosa H. de Tellechea. Celia B. de Coppetti Avelina B. de Machado. Celia D. Castell. Anita G. de Campomar. Agar R. de Sagarra. Luisa P. de Bonnet. Delia C. de Es-...

...ba. a todos los que han sido sus discípulos en ocasión de festejar aquél los 25 años de Inspector Salesiano.

ENFERMOS.—

Se encuentra muy mejorada la Sra. Amanda Reissig de Linares.

—La Sra María T. Armas de Barreira y su hija están muy mejoradas.

—La Sra Casilda Rodriguez Carmusso de Ayala está mejorada.

—Se encuentra enferma la Sta ...

...titulada "Llegó el afinador" que irá en primer término, y a la que seguirá "Radioscopia". Al final habrá la parte de varietés.

LA BECADA SEÑORA JOSEFINA H. DE SCHUSSELAN

La Cámara de Representantes acaba de aprobar el proyecto venido con sanción del H. Senado, el que acuerda a esta soprano uruguaya una beca para que pueda perfeccionar en el extranjero sus ya valiosos conocimientos artísticos.

...de hablar de "La bataille", de Frondaie, en el Antoine. El lector tal vez recuerde una novela de Claudio Farrère con ese mismo título.

Pues bien: de esta novela procede la comedia de Frondaie; se trata, por tanto, de una reproducción escénica de aquella idílica y dramática aventura de la marquesa japonesa, que a requerimientos del marido, un ferviente patriota que sueña con un Japón europeizado, adopta las maneras y los hábitos de las mujeres de Occidente... y cae en las redes amatorias de un agregado naval inglés.

TEATROS

Deportes y deportistas

POLICIA

En los Estados Unidos

NUEVO PLAN DEL GOBIERNO PARA LA VENTA DE LA LANA DEL AFRICA DEL SUR

La venta de las existencias de lana del Africa del Sur que se ...

TOURING SPORTING CLUB

Noticias generales

Industrias y finanzas belgas

El gobierno de Obregon

De diablo a fraile

PANCHO VILLA SE NIEGA A IR CONTRA EL GOBIERNO

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 811 — Viernes 3 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Concursos agrícolas regionales

EL SISTEMA COOPERATIVO.

Volvemos a ocuparnos de los concursos regionales agrícolas por considerarlos, según lo hemos dicho, uno de los medios más eficientes para promover el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza. Hemos indicado la conveniencia de su celebración en los puntos de mayor población rural, como así mismo, hemos señalado la conveniencia pública que se les fomente y estimule con adecuados arbitrios, interviniendo de consuno con su cooperación los gobiernos nacional y departamentales, el comercio y los que se dedican a la explotación de las fuentes productoras del país.

Con tal motivo, un distinguido rural ha llamado nuestra atención respecto a las exposiciones realizadas el año pasado en distintos puntos del país, entre otros, en Colón, Isla Mala, Pan de Azúcar, Migues, Fray Marcos, etc. En efecto, en dichas localidades, con más ambiente que en la capital, la concurrencia fué notable en productos y productores de cada región teniendo el mérito especial de que tales exposiciones se llevaron a cabo por el sistema cooperativo entre las instituciones de fomento de las zonas inmediatas, afiliadas a la Comisión Nacional.

El procedimiento empleado por los organizadores de aquellos torneos merece los mayores elogios y sería de desear que fuera imitado en todo el país, porque el cooperatismo al establecer una benéfica relación entre el capital y el trabajo, al organizar el principio de asociación bajo la más simpática igualdad y de compensación justa y equitativa, suple en gran parte como en el caso presente la acción oficial siempre ...

Se nos informa, que además del aislamiento antes mencionado se han tomado iguales medidas respecto a los Establecimientos ((Bichadero)) de la Compañía Liebig y ((Santa Sofía)) del señor Walter Amy, donde también ha aparecido la epizootia.

Productos de trigo

CAMPAÑA AGRICOLA DE 1920-1921.

Según informes de la oficina de Estadística Agrícola, la superficie destinada al cultivo del trigo fué para la campaña 1920-1921 de 283.251 hectáreas, se emplearon 18.324.590 kilogramos de semillas y la producción total en todo el país ha sido de kgm. 211.403.769.

Se calcula que el rendimiento por hectárea es de 746 kgms.

Selección de semillas

Para conseguir un buen éxito en una siembra, es preciso que el agricultor se preocupe de seleccionar la semilla. Con este trabajo hará economía de la misma y podrá tener la seguridad de una buena germinación.

Ahora bien; la selección de la semilla, no consiste únicamente en que llegada la cosecha última apartar las mejores. Lo que daría resultados provechosos, es si todo agricultor reservase en su predio, una parcela de terreno destinada solamente a seleccionar semilla. Esta parcela deberá ser en un terreno, profundo según la calidad de semilla; y plano. Se le dará más aradas y rastreadas que a as comunes. y una vez pulverizada bien la tierra se siembra la semilla que debe adquirirse buena. y aconsejo la adquisición de ésta en la Comisión Oficial de Semillas que es la mejor garantía de pureza en la misma, y máxime si se tiene en cuenta que esa Comisión vende a precio de costo sin ningún interés especulativo.

Una vez realizada la siembra, se evitará —(lo que por su poca extensión, será fácil),— la germinación de semillas extrañas.

Se podrá evitar el exceso de agua con zanjeados bien distribuidos y hasta la misma sequía, con un poco de mayor trabajo podrá hacer que aminoren sus efectos.

Por su especial cuidado tendremos entonces que lo que se celente; su semilla apta para la cosecha en esta parcela será exsiembra, con buen poder germinativo y mejor estado sanitario.

Y una prueba palpable de que con semilla buena se obtiene mejor cosecha, la tenemos en las siembras experimentales realizadas en el Departamento con semilla de pedigree donada por el Superior Gobierno. Y eso que debe tenerse en buena cuenta, que las inclemencias del tiempo en la pasada primavera, perjudicaron gravemente los ensayos.

Nuestros agricultores o mejor dicho gran parte de los mismos, no piensan en seleccionar semilla en la forma que aquí aconsejamos. Les basta únicamente con elegirla en el sembrado o cuando se recoge el grano. Será bueno entonces que como vía de ensayo, si más no fuera, probaran de llevar a la práctica lo que aquí se recomienda.— Italo Sica, Inspector Nacional.

Una raza de carnicería

Los Alberdeen Angus pueden producir carne de primera clase

...han apreciado después de haberse domesticado el ganado. Esta idea está apoyada por el hecho de que todas las cabezas y esqueletos fósiles y semi-fósiles que constituyen casi el único testimonio que se posee de la existencia de ganado salvaje en Europa, en luna era prehistórica, enseñan la presencia constante de los cuernos. Deberá recordarse que, aunque los principios generales que rigen las leyes de herencia son hoy mejor conocidos y se les ha hecho producir resultados más notables en los últimos años que en ninguna época anterior, aquellas leyes eran, sin embargo, reconocidas y hasta cierto punto observadas, aun en las más remotas edades históricas.

En todas las naciones antiguas, el buey era la principal bestia de carga, y las obras de los más viejos autores que tratan de temas industriales muestran claramente que en esos países el arte de la selección de la cría había sido conocido y empleado.

Tal era el caso entre los romanos Palladino de direcciones explícitas en cuanto a la selección de los toros; Virgilio se extiende ...

La aftosa en Río Negro

...ña de ganados en la zona infectada y en la zona intermedia.

Todas estas medidas adoptadas por la Inspección de la Policía Sanitaria Animal, fueron tomadas con la cooperación del Consejo Auxiliar de Young, de la Liga del Trabajo de dicha localidad, — para cuyo efecto las dos primeras entidades celebraron una reunión en la que aprobaron las medidas adoptadas.

Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

...nario de aquella localidad, con motivo de la aparición de algunos casos de carbunclo.

Las Sociedades Rural Brasileira de Sao Paulo, Rural de Bagé, Rural de Soriano y Liga del Trabajo de Gomensoro comunican la constitución de sus autoridades directivas.

La Sociedad Rural de Paso de los Toros, la Asociación Rural del Uruguay, la Comisión Nacional de Fomento Rural y la Sociedad Rural de Durazno, contestan a la nota del Consejo conteniendo la constitución de las autoridades de la Federación Rural.

DE DIVERSAS INSTITUCIONES— SOCIOS VITALICIOS, ETC.

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Cámara del Comercio de Montevideo y el Instituto Geográfico del Uruguay envían la nómina de sus autoridades directivas.

La Cámara Mercantil, la Cámara Española de Comercio, Asociación de Estudiantes de Agronomía y Centro Farmacéutico, contestan la nota del Consejo con la constitución de sus autoridades.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

1o.—Apruébanse los siguientes informes:

De la Comisión Especial, encargada de estudiar la consulta formulada por el Juzgado de Crimen de Primer Turno, sobre guías y certificados rurales.

De la Comisión Especial, encargada de la consulta hecha por la Oficina Internacional de Trabajo adscripta a la Liga de las Naciones.

De la Comisión Especial, que tenía a estudio el formulario enviado por la Oficina Nacional de Trabajo sobre la reglamentación de las tareas agrícolas.

2o.—Apruébase la nota elevada por la Mesa y que deberá elevarse al Consejo de Instrucción Primaria y Normal sobre interpretación de la Ley de Presupuesto Escolar de Julio de 1920.

3o.—Apruébase así mismo la nota confeccionada por la Mesa y que se dirigirá a los señores Socios Vitalicios, comunicándoles la forma en que quedaron constituídas las autoridades directivas de la Federación Rural.

4o.—Resuélvese enviar una circular a los Socios Vitalicios y Sociedades Rurales exhortándolos a la plantación de árboles y apruébase la nota redactada por el señor Jaureguiberry.

Reglamento para la extirpación de la garrapata

(Conclusión)

...pedido o previo informe de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, podrá declarar limpias ciertas regiones comprendidas dentro de la zona infectada, a fin de que los establecimientos en ella situados se acojan a las prerrogativas que acuerda la presente reglamentación a los que están libres de garrapata, ...

Art. 26. De acuerdo con lo establecido por el ...

Art. 27. Las infracciones a esta Reglamento ...

Art. 28. Las policías están obligadas a prestar su concurso para el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta reglamentación.

Art. 29. El presente Reglamento entrará en vigencia el 1 o de Octubre de 1918.

Art. 30. Deróganse todas las disposiciones anteriores relativas a extinción de garrapata.

Art. 31. Publíquese e insértese. VIERA. — Justino Jiménez de Aréchaga. Pablo Varzi (hijo).

Lluvias caídas

La cría de terneros con leche desnatada

Valor comparativo con la leche entera

...nutos, revolviendo continuamente.

La harina, así cocida, se agrega a la leche desnatada, de tal manera que a cada litro de leche correspondan 60 gramos de ella, para aumentar más adelante la proporción a 80 gramos y aún a 100 y 120 gramos, cuando tienen algunos meses.

Los terneros, sometidos al régimen alimenticio descripto deben aumentar su peso en unos 700 a 800 gramos, según las razones y edades.

...Si en la alimentación se hubiera empleado leche entera, cada kilo de aumento hubiera necesitado 11 o 12 litros. Como puede notarse, la diferencia nutritiva entre la leche pura y la descremada y restaurada por el procedimiento descripto, es escasa.

Ley de concordatos

A los comerciantes de campaña

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada ... vacunos en pie, contra ... idm. idm. el día anterior, habiendo sido retirados 21 con pase.

...

SAYAGO Y Cía. (Vendedores)

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Los tabacos sudamericanos

SU PREFERENCIA EN ESPAÑA

MADRID, 2—La Cámara de Diputados adoptó y votará definitivamente hoy la renovación del contrato con la compañía arrendataria de tabacos con una enmienda por la cual se estipulará que los tabacos se adquieran con preferencia en los países de Sud América.

El comercio entre el Uruguay e Inglaterra

PERSPECTIVAS HALAGUEÑAS

LONDRES 2— Un representante del diario "THE FINANCIAL NEWS" entrevistó a Mr. Steel Maitland, quien se encuentra en esta de regreso de su reciente viaje por países de Sud América.

Mr. Steel Maitland se declaró particularmente interesado por su viaje.

Manifestó que comprobó las muy grandes posibilidades para negocios que existen, en esos países, particularmente en Uruguay Chile y en la República Argentina.

Sin embargo hizo resaltar la gran depresión del comercio en esas repúblicas, pero no duda de que se vuelva pronto a la prosperidad.

Insistió sobre hasta que punto la crisis de la industria del carbón perjudica a Inglaterra en lo que se relaciona con la intensificación de los intercambios y relaciones comerciales.

Banco Mercantil de América

NUEVA YORK, 2—El Banco Mercantil de América anunció hoy que, debido al aumento habido en acciones y en otras operaciones, se habían obtenido 20 millones de dólares.

El anuncio dice:

Esto nos facilitará hacer frente a las necesidades de los comerciantes que se originaron ...

... jorará la situación. El aumento de la importación procedente del Río de la Plata es notable.

Las mercaderías norteamericanas

RIO JANEIRO, 2 — El diario "A Rua" realizó una investigación periodística en la aduana, consiguiendo establecer que las mercaderías norteamericanas que se encuentran almacenadas en los depósitos fiscales sin tener compradores, es superior a 25 millones de dólares.

La epizootia en San Pablo

SE MANTENDRAN LAS DISPOSICIONES VIGENTES

RIO JANEIRO, 2 — Comunican de Sao Paulo, que a pesar de varias solicitudes alegando perjuicios por las medidas sanitarias con las cuales se combatió la epizootia, las autoridades han decidido mantenerla aún por largo tiempo. Solamente serán levantadas cuando exista la absoluta seguridad de su completa extinción. En la última quincena no ha habido ningún nuevo caso.

Cereales a término

MERCADOS NORTE AMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 2—El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A medio día las cotizaciones por bushel fueron: maíz, para Julio a 0.66 1 2 dólares. Para Septiembre a 0.68 118.

Avena para Julio a 0.41 118. Para Septiembre 0.43 112.

La Cotización de cierre del maíz para Julio fué a 0.66 319.. Avena para Julio a 0.42 118.

El mercado de trigo estuvo ayer fuerte y las cotizaciones a medio dia fueron las siguientes: Para Julio a 1.34 b4. Precio máximo, a 1.35 1 4. Precio mínimo a 1.29 1 2 y de clausura a 1.37.

DULUTH, 2—En el mercado de semilla de lino se cotizó a ...

Entradas de ultramar

CALLAO. Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 31 de Mayo. Consignado a Christophersen Hnos.

Deambrosis Hnos. 360 sac. cera parafina.

Nota. — En el manifiesto de este vapor, publicado en el número 0116, del día 1o. de Junio, hemos omitido, la partida que antecede. — La Dirección.

Embarque de exportación

Lana — Vapor "Belle Isle", para Havre, Manuel Fñz. 10 fard. lana sucia con 5171 kilos; "Dayman", para Concordia, S. Urug. de C. y Sal, 400 atd. bolsas arpillera; "Minas Geraes", para Santos, A. Favaro, 1500 sac. harina; "Venus", para Concordia, A. Pittaluga, 1400 bol. sal marina; "Catalina", para Barcelona, E. Segade, 295 bols. astas vacunas; "R. V. Eugenia", para Barcelona, Fgca. Uruguaya, 800 bol. astas vacunas; "Inhambane", Consumo, A. Pittaluga 95 fard. bolsas vacías; "Catalina", para Vigo, Taranco y Cía., 300 cueros vacunos secos; "Narenta", para Liverpool, A. Lalaune, 51593 kgs. fuel oil; "Stemphen", para Londres, Comp. Swift, 85 tercerolas estearina. "Mehanno" para Inglaterra, Comp. Swift, 4250 bts. frigorífico.

Notas forenses

CONCORDATO

RAFAEL CARLESI. — El señor Nelson Carrasco, en la representación que tiene acreditada en los autos de concordato preventivo extrajudicial, manifiesta:

Que no habiendo el síndico evacuado el traslado conferido, le acusa rebeldía.

El Juez proveyó.

Vistos:

Téngase por acusada la rebeldía que se expresa y estando interpuesto en tiempo el recurso de apelación contra la sentencia de fs. 275, por el concordatario, concédese dicho recurso en relación para ante el superior.

En consecuencia elévense los autos al Tribunal que corresponda, quedando emplazadas las partes por el término legal — Silva.

QUIEBRA

ANTONIO FUXA. — Se han presentado en estos autos los señores Gomensoro y Castells, designados depositarios de las mer...

PARTIDA DEL REINA V. EUGENIA

Para el día de hoy tiene anunciada su salida de nuestro puerto con destino a Barcelona y escalas el postal español "Reina V. Eugenia". Aquí tomará pasajeros, correspondencia y carga consistente en frutos del país y hará la provisión de víveres para el viaje.

VARIAS

Después de dos meses de permanencia en Buenos Aires debido al entredicho surgido entre los federados y los trabajadores libres, llegó ayer al puerto el vapor norteamericano "Martha Washington" con trece pasajeros para aquí y 60 en tránsito para Nueva York.

—El vapor americano "Callao" está aún en el puerto a la espera de órdenes para seguir a Buenos Aires.

—El vapor inglés "Vasari" después de dos días en el puerto, salió ayer para Buenos Aires.

—Para el Havre el vapor francés "Belle Isle" con 13 pasajeros.

—Con destino a Pará y escalas el vapor brasilero "Minas Geraes" con 9 pasajeros.

EL "HURON" EN VIAJE

NUEVA YORK, Junio 1. — La oficina de comunicaciones marítimas declaró que el vapor "Hurón" se encuentra aún en la bahía de Gravesend y que todavía no se puede decir con seguridad cuando saldrá nuevamente para su destino. Agrega, sin embargo, que probablemente podrá zarpar esta noche. El comandante del buque, capitán Mc. Dermott, envió esta tarde un mensaje inalámbrico, en el que explica que algunos desperfectos en el motor del aparato de telegrafía sin hilos y el defectuoso funcionamiento de la maquinaria de gobierno del "Hurón" fueron motivo para que se decidiera volver cuando el vapor ya navegaba a unas trescientas millas de este puerto. Desautoriza en su despacho la versión de que lo sucedido tenga alguna relación con la huelga marítima. Los pasajeros ni se dieron cuenta de que el buque estaba navegando para el puerto que habían abandonado, e ignoraron, hasta su llegada, los motivos que indujeron al capitán para proceder en la forma que lo hizo.

NUEVA YOR, Junio 1. — Ayer noche, a hora temprana, volvió ...

"ALMANZORA"

El sábado es esperado en nuestro puerto el hermoso vapor inglés "Almanzora", de la Royal Mail. Conduce dicho vapor pasajeros, correo y carga general para nuestro puerto y el de Buenos Aires.

Premio Peugeot — 1.000 metros

1 Fliut 57, X. X.
2 Vándalo 5, F. Forrier
3 Tengo Miedo 55, A. Pérez
4 Whisper 55, J. R. Montero
5 Don Gregorio 55, E. Sormani
6 Manuelito 55, F. Martínez

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Siger — 11 de Agosto
Para Río Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio
Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 15 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante.

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2185 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 149 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1044 (Central)
Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1193.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de ... Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 ... Trasladó su consultorio a calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

Bebed AGUA SALUS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. ca.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles. Cafés. Bars. (Aviso rotativo).

AUTOMOVIL Buick en buen estado a precio de ocasión se vende. Canelones 1408. 1127-Jun. 4

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor Junio 11
ARAGUAYA " " Junio 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Julio 2
DARRO " " Julio 10

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA — Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta
COMPRELA CONTIEMPO
Precio del Ejemplar **$ 0.40**
Solicítela en esta Administración Rincóo. 583

CANTABILIDAD — Emp. cursos el 1.o de Junio. L. Delpech profesor graduado (Altos Est. Comerc. París), B. Mitre 1264. 1014-jn.4.

REUMATICOS — Bebed CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810. 1021-Jun. 8

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Concejo de A. Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION PRIVADA

Solicítase precio por 10 000 kilogramos de palma karanday, que se destinarán a la confección de cilindros para barrenderos de la División de Limpieza y Transportes.

Se atienden propuestas hasta el 4 de Junio próximo, en la sección proveeduría y almacenes, calle Gonzalo Ramírez 1214. — Ricardo Yannicelli, jefe. — Montevideo, Mayo 30 de 1921.
1099-Jun. 4

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros mejores directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.
Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 30 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltazar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Washington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 10 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente. — La Dirección.
1098-Jun. 10

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1837
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
[illegible], SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. SORIANO, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente: José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1480.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 5 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

Moneda legal
Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.557.100.00
Fondo de reserva . . . . " 46.951.482.00
Primas a cobrar . . . . " 347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . . 4 % anual
" " " de $ 501 a $ 3.000 . . . [illegible] % "
" " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . 1 ½ % "
" a 60 " . . . 2 ½ % "
" a 90 " . . . 3 ½ % "
" mayor plazo . . . Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . . 4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Bidets**
Lavatorios — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
377-vs.in.-ctc.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la Vista . . . . . 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso . . . . . 4 % "
" " " 60 " " " . . . . . 4 ½ % "
" " " 3 meses fijos . . . . . 5 % "
" " " 6 " " . . . . . 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta . . . . . 6 % "

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 725, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1996, 5 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 2 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 327, 5 piezas $ 150.00; Millán N.o 652, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.